

II. Autoridades y personal

A. NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

13338 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2005, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento como Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia, de don Carlos Fernández Navarro.*

Por Orden JUS/1568/2005, de 18 de mayo de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 1 de junio de 2005), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de trabajo en el Ministerio de Justicia y en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, (B.O.E. de 10 de abril de 1995), y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (BOE de 15 de abril de 1997); esta Secretaría de Estado acuerda nombrar como Subdirector General de Medios Personales al Servicio de la Administración de Justicia N.30, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Secretaría de Estado de Justicia a don Carlos Fernández Navarro, N.R.P. 3694723424 A1634, Funcionario de la Escala Técnica a extinguir de la Administración de la Seguridad Social.

Madrid, 11 de julio de 2005.-El Secretario de Estado, Luis López Guerra.

13339 *RESOLUCIÓN de 11 de julio de 2005, de la Secretaría de Estado de Justicia, por la que se dispone el nombramiento como Subdirectora General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia, de doña María Fernanda García Vázquez.*

Por Orden JUS/1568/2005, de 18 de mayo de 2005 (Boletín Oficial del Estado del 1 de junio de 2005), se anunció convocatoria pública para la provisión, por el sistema de libre designación, de puestos de Trabajo en el Ministerio de Justicia y en la Secretaría de Estado de Justicia.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/84, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública (B.O.E. de 3 de agosto de 1984), modificado en su redacción por la Ley 23/1988, de 28 de julio, (B.O.E. de 29 de julio de 1988), previo cumplimiento de la tramitación que exige el Capítulo III, del Título III, del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Tra-

bajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995 de 10 de marzo, (B.O.E. de 10 de abril de 1995), y de conformidad con lo dispuesto en el Art. 14.3 de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. de 15 de abril de 1997); esta Secretaría de Estado acuerda nombrar como Subdirectora General de Recursos Económicos de la Administración de Justicia N. 30, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, Secretaría de Estado de Justicia, a doña M.ª Fernanda García Vázquez, N.R.P. 1108134157 A0701, Funcionaria del Cuerpo Ingenieros de Minas del Estado.

Madrid, 11 de julio de 2005.-El Secretario de Estado, Luis López Guerra.

MINISTERIO DE DEFENSA

13340 *ORDEN DEF/2508/2005, de 20 de julio, por la que se adjudica puesto de trabajo de libre designación.*

De acuerdo con lo dispuesto en el artículo 20.1.c) de la Ley 30/1984, de 2 de agosto, de Medidas para la Reforma de la Función Pública, en relación con el artículo 56 del Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, aprobado por Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, una vez acreditada la observancia del procedimiento debido, se adjudica el puesto de trabajo de libre designación que en el anexo se especifica.

La toma de posesión del destino se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 48 del Reglamento General citado anteriormente.

Madrid, 20 de julio de 2005.-El Ministro, P. D. (O. M. 62/1994, de 13 de junio, B.O.E. del 20), el Subsecretario de Defensa, Justo Zambrana Pineda.

ANEXO

Convocatoria: Orden DEF/1801/2005, de 3 de junio (B.O.E. n.º 142, de 15 de junio)

Puesto adjudicado:

Puesto: Ministerio de Defensa. Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terradas». Secretaría General. Jefe Unidad Apoyo. Nivel: 28.

Puesto de procedencia:

Ministerio, Centro directivo, provincia: Secretaría de Estado de Defensa. Instituto Nacional de Técnica Aeroespacial «Esteban Terra-